



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000114

F 010000170002000	ASTRAL C 12 7 40 42 46 50 54 58 66	MATRÍCULA INMOBILIARIA CARMENZA CANIZALES BASTILLA	FECHA JANUARIO ORTIZ 7360372	
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS	DIRECCIÓN CARMENZA CANIZALES BASTILLA	MATRÍCULA INMOBILIARIA 23709408	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT
CARMENZA CANIZALES BASTILLA	JANUARIO ORTIZ			
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.
2018	82.635.000	0	702.400	105.400
2019	85.115.000	8.7	740.500	127.700
2020	87.668.000	8.7	762.700	131.550
2021	90.298.000	8.7	785.600	135.450
PERÍODOS	PERÍODOS	PERÍODOS	PERÍODOS	TOTAL A PAGAR
2018, 2019, 2020, 2021	2018, 2019, 2020, 2021	2018, 2019, 2020, 2021	2018, 2019, 2020, 2021	\$ 3.491.300
INTERES	INTERES	INTERES	INTERES	INTERES
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.				
RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017				
MERITO EJECUTIVO	MERITO EJECUTIVO	MERITO EJECUTIVO	MERITO EJECUTIVO	MERITO EJECUTIVO
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017				

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador